
Gobierno federal otorgará seguridad social a periodistas, anuncia presidente López Obrador

Pensiones y atención médica estarán garantizadas porque la mayoría de los periodistas vive al día, afirma primer mandatario



Gobierno federal otorgará seguridad social a periodistas, anuncia presidente López Obrador

Autor
Presidencia de la República

Fecha de publicación
06 de abril de 2022

Categoría
Comunicado

- Destinará 25 por ciento del gasto en publicidad del gobierno para financiar programa vinculado al IMSS

Ciudad de México, 6 de abril de 2022.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobierno federal asignará 25 por ciento del presupuesto destinado a publicidad para brindar seguridad social a los periodistas del país que no cuentan con esta prestación.

En diálogo con medios de comunicación, el primer mandatario informó que se trata de un monto aproximado de 750 millones de pesos para financiar un programa vinculado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para ofrecer pensiones y atención médica a periodistas y sus familias.

“Es lamentable que muchos que se dedican al periodismo terminan sin nada, sin atención médica; queremos garantizar la seguridad social. No todos son periodistas famosos que ganan muchísimo dinero y que tienen mansiones. No, la mayoría de los periodistas vive al día.”

Explicó que el beneficio comenzará a partir de este año con el ahorro de 25 por ciento que se generará en el gasto de publicidad del gobierno federal, que asciende a tres mil millones de pesos. Esto quedará formalizado a través de un acuerdo que ya se trabaja con el IMSS donde se incluye la aplicación de un censo y la creación de un comité integrado por los propios periodistas:

“Buscar que sea equilibrado, justo; que comprenda a todos los periodistas del país y que sean los que no cuentan con seguridad social.”

Añadió que el gobierno federal encamina sus acciones hacia el Estado de bienestar que se aplica en países como Suecia, Dinamarca o Noruega, donde toda la población tiene garantizados los derechos básicos.

“Por eso la pensión a adultos mayores; claro, es muy poco con relación a lo que recibe un adulto mayor en estos países, pero es el inicio y es ir hacia allá.”

--

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir